



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 23 de abril de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Oficio Múltiple N° 000004-2022-GA-UETI-CPP-PJ, de fecha 22 de abril de 2022.

II. CONSIDERACIONES:

Primera: Mediante el documento del visto, el señor EDMAN RODRIGUEZ VASQUEZ - Gestor Administrativo de la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal, comunica a este despacho que se viene realizando esfuerzos que coadyuven al desarrollo integral del Sistema de Justicia Penal, de sus órganos jurisdiccionales y sus operadores a nivel nacional, así como de las diversas comisiones y labores encomendadas; estableciendo para ello rutas de comunicación interna e intersectorial de ser el caso, con el objeto de tener una gestión eficiente respecto a los recursos del Programa Presupuestal 0086 "Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal" y otros.

En ese sentido, solicita se autorice la participación del administrador del módulo penal, en la capacitación virtual a realizarse el día miércoles 27.04.22 de 09:00 a 12:00 horas, con el propósito de fortalecer sus capacidades y conocimientos en cuanto a Proyectos de Inversión IOARR, de esa manera impulsar una eficiente y eficaz ejecución de los recursos asignados.

Segunda: En tal sentido, siendo el presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

Por estos fundamentos, en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

III. SE RESUELVE:

Artículo Primero. – AUTORIZAR la participación del Abg. CARLOS OMAR CÉSPEDES MALPICA – Administrador del Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, el día miércoles 27 de abril del presente año, desde las 9:00 hasta las 12:00 horas, en el evento virtual organizado por la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal, con el propósito de fortalecer sus capacidades y conocimientos en cuanto a Proyectos de Inversión IOARR, de esa manera impulsar una eficiente y eficaz ejecución de los recursos asignados.

Artículo Segundo. – COMUNICAR lo resuelto a la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal; Gerencia de Administración Distrital; Administración del Módulo Penal; Oficina de Recursos Humanos; e interesado para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS

Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

